

Guayaquil, Marzo 3, 2008

Señora
ELIZABETH FRANCO OLAYA
Ciudad.-

Ref: 05132-7-05

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SABORIZANTES EUROPEOS EUROSABOR S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como **Presidente**, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía, consta de la escritura pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. **PIERO AYCART VICENZINI**, el 3 de agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Agosto del 2005.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy Atentamente,

Jose V. Falconi b.
JOSE V. FALCONI SOTOMAYOR
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** DE LA COMPAÑÍA **SABORIZANTES EUROPEOS EUROSABOR S.A.**, SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Marzo 3, 2008

Cecilia Elizabeth Franco Olaya
CECILIA ELIZABETH FRANCO OLAYA
C.C. N° 0911754885

